

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados en el artículo 6, 1.º, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 6 de julio de 1978.—El Secretario general, José María Aymat González.—5.164-A.

18309 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la composición del Tribunal de las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco».*

Por acuerdo corporativo de 28 de junio de 1978, y de conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en los subgrupos de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Cirugía Torácica», el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Julio Marcos de Lanuza, Diputado provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales:

Doctor don Teodoro Sacristán Alonso, como titular, y Doctor don Pedro Gómez Fernández, como suplente, por el Profesorado Oficial; don Máximo Blanco Curiel, como titular, y don José María García Pérez, como suplente, por la Dirección General de Administración Local; Doctor don Emilio Folqué Gómez, como titular, y Doctor don Luis Álvarez Lovell, como suplente, como Jefes de Servicio; Doctor don José Luis del Río Cabañas, como titular, y Doctor don Pablo Peraita Peraita, como suplente, por el Consejo de Administración de la Ciudad Sanitaria.

Secretario: Ilustrísimo señor don José María Aymat González, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Antonio Gullón Walker, del Cuerpo Técnico de Administración General, como suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados en el artículo 6, 1.º, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 6 de julio de 1978.—El Secretario general, José María Aymat González.—5.165-A.

18310 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la composición del Tribunal de las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco».*

Por acuerdo corporativo de 28 de junio de 1978, y de conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en los subgrupos de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Análisis Clínicos», el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Isaac Sáez González, Diputado provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales:

Doctor don Julio Escalona Zapata, como titular, y Doctor don Javier Matos Aguilar, como suplente, por el Profesorado Oficial; don Máximo Blanco Curiel, como titular, y don José María García Pérez, como suplente, por la Dirección General de Administración Local; Doctor don Agustín Aznar Gerner, como titular, y Doctor don Antonio Crespo Hernández-Medina, como suplente, como Jefes de Servicio; Doctor don Severino Pérez Modrego, como titular, y Doctor don José María Barrios García-Liébaná, como suplente, por el Consejo de Administración de la Ciudad Sanitaria.

Secretario: Ilustrísimo señor don José María Aymat González, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Antonio Gullón Walker, del Cuerpo Técnico de Administración General, como suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados en el artículo 6, 1.º, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 6 de julio de 1978.—El Secretario general, José María Aymat González.—5.166-A.

18311 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la composición del Tribunal de las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco».*

Por acuerdo corporativo de 28 de junio de 1978, y de conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en los subgrupos de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Reumatología», el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Julio Marcos de Lanuza, Diputado provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales:

Doctor don Ricardo Franco Manera, como titular, y Doctor don Rafael Alcalá-Santaella Núñez, como suplente, por el Profesorado Oficial; don Máximo Blanco Curiel, como titular, y don José María García Pérez, como suplente, por la Dirección General de Administración Local; Doctor don Angel Ortega Núñez, como titular, y Doctor don Luis Menárguez Carretero, como suplente, como Jefes de Servicio; Doctor don Antonio García de la Fuente, como titular, y Doctor don Enrique Fernández Basave, como suplente, por el Consejo de Administración de la Ciudad Sanitaria.

Secretario: Ilustrísimo señor don José María Aymat González, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Antonio Gullón Walker, del Cuerpo Técnico de Administración General, como suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados en el artículo 6, 1.º, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 6 de julio de 1978.—El Secretario general, José María Aymat González.—5.167-A.

18312 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la composición del Tribunal de las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco».*

Por acuerdo corporativo de 28 de junio de 1978, y de conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales, en los subgrupos de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Pediatria», el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Isaac Sáez González, Diputado provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales:

Doctor don Javier Matos Aguilar, como titular, y Doctor don Manuel Hidalgo Huerta, como suplente, por el Profesorado Oficial; don Máximo Blanco Curiel, como titular, y don José María García Pérez, como suplente, por la Dirección General de Administración Local; Doctor don Luis González-Coviella Dorta, como titular, y Doctor don José María Barrios García-Liébaná, como suplente, como Jefes de Servicio; Doctor don Luis Martín Sanz, como titular, y Doctor don Antonio García de la Fuente, como suplente, por el Consejo de Administración de la Ciudad Sanitaria.

Secretario: Ilustrísimo señor don José María Aymat González, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Antonio Gullón Walker, del Cuerpo Técnico de Administración General, como suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados en el artículo 6, 1.º, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 6 de julio de 1978.—El Secretario general, José María Aymat González.—5.168-A.

18313 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la composición del Tribunal de las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco».*

Por acuerdo corporativo de 28 de junio de 1978, y de conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de